

Retiro, 02 de febrero de 2009.

Decreto Exento N° 309 /

- 1.- El decreto Exento N° 3.492 de fecha 12 de Diciembre de 2008, que aprueba el calculo de ingresos y gastos del Presupuesto Municipal Anual 2009.
- 2.- El Decreto Exento N° 120 de fecha 15 de Enero de 2009, que dispone los precios de galería y platea de la XIX Versión del Festival de la Canción "Retiro Canta en Verano".
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **RECTIFIQUESE**, el Decreto Exento N° 120 de fecha 15 de Enero de 2009 como sigue:

2.1.- En el punto N° 1 **donde dice DISPONGASE**, en el monto de \$ 2.000.- (dos mil pesos) platea y \$ 1.500.- (mil quinientos pesos) galería, por concepto de cobro de entradas por adultos, en actividad Municipal XIX Versión del Festival de la Canción Retiro Canta en Verano", a desarrollarse los días viernes 06 y sábado 07 de Febrero de 2009, en la escuela D-612 de Retiro. Cuyos folios irán desde el N° 001 al N° 0900 (platea) y N° 0901 al N° 3.000 (galería) montos que serán ingresados a las Arcas Municipales.

Debe decir DISPONGASE, los valores y folios para las entradas de la XIX Versión del Festival de la Canción Retiro Canta en Verano" en el recinto Gimnasio Municipal, como a continuación se detalla:

Entrada día Viernes 06.02.2009 Ubicación Galería

Folio N° 0001 al 2000 valor \$ 1.500.- (mil quinientos pesos)

Entrada día Viernes 06.02.2009 Ubicación Platea

Folio N° 2001 al 3.000 Valor 2.000.- (dos mil pesos)

Entrada día Sábado 07.02.2009 Ubicación Galería

Folio N° 3001 al 5000 valor \$ 1.500.- (mil quinientos pesos)

Entrada día Sábado 07.02.2009 Ubicación Platea

Folio N° 5001 al 6000 valor \$ 2.000.- (dos mil pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.




PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde

